



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo
del Uruguay)

ACTA. En Montevideo, el día diez de octubre de dos mil catorce, siendo la hora catorce, Esc. Elena Solsona Arribillaga, me constituyo en la Oficina de Concursos del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Concursos en memo N° 203/14, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del **Llamado a concurso de Oposición y Méritos entre docentes no egresados para otorgar derecho a efectividad en el Area 025 – Básica Agraria**, para elegir el tercer miembro (titular y suplente) que integrará el Tribunal de Concurso convocado por Resolución N° 1974/14, Acta 194 de fecha 27/8/2014 (**Exp. 4/4911/14**) del citado Consejo. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria Adriana Martínez del Departamento de Concursos. Hay 18 aspirantes inscriptos habilitados. Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 4 sobres cerrados. Se realiza el escrutinio y resulta lo siguiente: Votos Anulados: 1, por no estar identificado el votante en el sobre cubierta. Votos válidos: MARCELO CRAVEA, PAULA MIRABALLES, FERNANDO BALLESTEROS: 1 VOTO. Se procede a hacer un desempate entre los postulantes y resulta lo siguiente: 1°) PAULA MIRABALLES, 2°) MARCELO CRAVEA, 3°) FERNANDO BALLESTEROS. Finalizado el escrutinio surge que **PAULA MIRABALLES** es la delegada **TITULAR** y **MARCELO CRAVEA** es el delegado **SUPLENTE**. Se deja constancia que el Departamento de Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora catorce y treinta se labra la presente, que una vez leída

y de conformidad se firma. ADRIANA MARTINEZ – ELENA
SOLSONA, ESCRIBANA.